VANICCI S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2015 y 2014

Referencia: RUC 0991272755001

VANICCI S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2015 y 2014

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
US$	-	Dólares estadounidenses
Superintendencia	-	Superintendencia de Compañías
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
Compañía	-	VANICCI S.A.

VANICCI S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
Años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	2015	2014
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	0	6,037
Activos Financieros Neto	4	2,156,589	1,394,376
Gastos pagados por anticipado	5	0	10,965
Impuestos Corrientes	6	248,142	247,030
Total del activo corriente		2,404,731	1,658,407
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, Planta y Equipo, neto	7	0	4,004,349
Otros Activos	8	1,000,000	0
Total del Activo		3,404,731	5,662,757

Pasivo y Patrimonio	Referencia a Notas	2015	2014
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones con instituciones financieras	9	140,556	98,252
Cuentas y documentos por pagar	10	1,496,306	1,447,605
Otras obligaciones corrientes	11	6,123	35,963
Total del pasivo corriente		1,642,985	1,581,820
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones con instituciones financieras	9	0	0
Cuentas y documentos por pagar	12	1,026,423	1,520,409
Total del pasivo no corriente		1,026,423	1,520,409
PATRIMONIO (Véase estados adjuntos)		735,323	2,560,528
Total del Pasivo y Patrimonio		3,404,731	5,662,757

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.

Abdon Calderon Jácome
Representante Legal

Katherine Medina Castro
Contadora

VANICCI S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2015	2014
Ventas, netas	14	0	537,518
Costo de Ventas	15	0	(12,043)
Utilidad Bruta		0	525,475
Gastos de operación			
Gastos de administración	16	(1,769,757)	(695,708)
Gastos financieros		(56,422)	(171,215)
Depreciación	7	0	0
		(1,826,179)	(866,923)
(Pérdida) Utilidad operacional		(1,826,179)	(341,448)
Otros Ingresos (egresos) no operativos, neto		973	126
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta		**(1,825,205)**	**(341,321)**
Participación de trabajadores en las utilidades	11	0	0
Impuesto a la Renta	11	0	(34,044)
Utilidad (Pérdida) neta del resultado integral del año		(1,825,205)	(375,366)

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.

Abdon Calderon Jácome
Representante Legal

Katherine Medina Castro
Contadora

VANICCI S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reservas	Otros Resultados Integrales	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 1 de enero de 2014	455,800	20,045	2,188,125	256,356	2,920,327
Utilidad neta y resultado integral del año				(375,366)	(375,366)
Apropiación para reserva legal		25,535		(25,535)	0
Ajuste Patrimonial			(569,240)	584,808	15,567
Saldos al 31 de diciembre de 2014	455,800	45,580	1,618,885	440,264	2,560,528
Utilidad neta y resultado integral del año				(1,825,205)	(1,825,205)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	455,800	45,580	1,618,885	(1,384,942)	735,323

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.

Abdon Calderon Jacome
Representante Legal

Katherine Medina Castro
Contadora

VANICCI S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2015	2014
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) neta del resultado integral del año		(1.825.205)	(375.366)
Más cargos que no representan movimientos de efectivo:			
Depreciación	8	0	0
		(1.825.205)	(375.366)
Cambios en activos y pasivos:			
Activo financiero neto		(762.213)	(330.359)
Gastos pagados por anticipado		10.965	32.275
Impuestos corrientes		(1.112)	56.622
Otros activos corrientes		0	0
Cuentas por Pagar		(445.285)	1.341.177
Otras obligaciones corrientes		(29.841)	(123.305)
Otros pasivos corrientes		0	0
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		(3.052.690)	601.045
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
(Aumento) neto en propiedades, planta y equipo		4.004.349	(342.388)
Disminución (aumento) en otros activos		(1.000.000)	0
Efectivo neto utilizado en propiedades, planta y equipo		3.004.349	(342.388)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Disminución en obligaciones financieras		42.304	(280.536)
Aumento de cuentas patrimoniales		0	0
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		42.304	(280.536)
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo		(6.037)	(21.878)
Efectivo y equivalentes de efectivos a inicio de año		6.037	27.915
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		(0)	6.037

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.

Abdon Calderon Jácome
Representante Legal

Katherine Medina Castro
Contadora

VANICCI S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2015 y 2014

NOTA 1 - OPERACIONES

VANICCI S.A. es una compañía constituida en Ecuador en septiembre 7 de 1983 y su principal actividad es dedicarse a la pesca marítima y continental de peces.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera y están basados en el costo histórico. La Compañía aplicará la sección 35 transición a la NIIF para las PYMES al preparar sus estados financieros IFRS.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Transición a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.2004 del 21 de agosto del 2006 determinó que las compañías bajo su control debían adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2009. Posteriormente mediante Resolución ADM No. 08199 del 3 de julio del 2008, ratificó dicha fecha de aplicación. Sin embargo, el 20 de noviembre del 2008 mediante Resolución No. 08.G.DSC la Superintendencia estableció un nuevo cronograma de aplicación obligatoria, el cual se menciona a continuación:

- A partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. (Período de transición: 2009).
- A partir del 1 de enero del 2011: Las Compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US$4.000.000 al 31 de diciembre del 2007, las holding o las tenedoras de acciones, las compañías estatales y de economía mixta, y las sucursales de compañía extranjera. (Período de transición: 2010)
- A partir del 1 de enero del 2012: Todas las demás compañías que no sean consideradas en los dos grupos anteriores. (Período de transición: 2011). VANICCI S.A. se encuentra en éste grupo por lo que a partir del 1 de enero del 2012 adoptará de acuerdo a ésta Resolución las NIIF para la elaboración de sus estados financieros. Mediante Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11 del 12 de enero de 2011, no modifica la fecha de adopción de este grupo pero categoriza a estas compañías como PYMES y se fundamenta a que éstas cumplan con los siguientes requisitos:

    - Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
    - Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y,

- Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

En ésta última Resolución se establece que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) estarán vigentes hasta la fecha en que las compañías adopten las NIIF correspondientes según el cronograma antes mencionado.

b) **Efectivo y equivalentes de efectivo -**

Incluye el efectivo y los depósitos en bancos y de libre disponibilidad, neto de sobregiros bancarios.

c) **Documentos y cuentas por cobrar - Clientes -**

Se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Los saldos no pagados no generan intereses. La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de créditos normales. Cuando el crédito se amplia más allá de las condiciones de créditos normales, los valores de los deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

La provisión de las cuentas incobrables de la cartera de clientes se la estimará en base a los siguientes criterios: 1) La edad de la cartera, 2) Los porcentajes de incobrabilidad son establecidos en base de la experiencia de la entidad.

El porcentaje será revisado al final de cada periodo.

d) **Impuestos corrientes –**

Se refiere a créditos por IVA, los mismos que se están efectuando los respectivos reclamos administrativos al SRI. Además incluyen valores de Retenciones en la Fuente que le han realizado a la Compañía y que se está aplicando en la respectiva declaración de impuesto.

e) **Gastos pagados por anticipado -**

Se muestran al costo histórico y representan principalmente a las importaciones realizadas pendientes de liquidar.

f) **Propiedad, planta y equipo -**

Se muestran al costo histórico, menos la depreciación acumulada. El monto neto de los activos fijos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que sean adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

Una entidad revelará para cada categoría de partidas de propiedad, planta y equipo que se considere apropiada de acuerdo con el párrafo 4.11, la siguiente información:

- Las bases de medición utilizadas para determinar el importe bruto en libros.
- Los métodos de depreciación utilizados.
- Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa.

g) **Participación de los trabajadores en las utilidades -**

De acuerdo al Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

h) **Provisión para impuesto a la renta -**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes (una vez aprobado el Código de la Producción, Comercio e Inversiones) establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La Compañía utilizó la tasa del 22% para calcular su impuesto a la renta a pagar. Durante el 2013, la tasa vigente fue del 22%.

i) **Reserva legal -**

De acuerdo con la Ley de Compañías, de las utilidades anuales se debe segregar por lo menos el 10% para constituir la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social suscrito. La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

j) **Ingresos y gastos –**

Los ingresos por ventas se registran en base a la emisión de facturas, que es el momento en el cual se transfiere al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos. Los gastos se registran cuando se incurren, en base al método del devengado.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	2015	2014
Bco. Machala	0	6.037
Bco. Bolivariano Cta. Cte.	0	0
	0	6.037

NOTA 4 – ACTIVOS FINANCIERO NETO

Composición:

	2015	2014
Otras Cuentas por Cobrar	2.610.922	1.848.709
(-) Provisión cuentas incobrables	(454.333)	(454.333)
	2.156.589	1.394.376

(1) Véase nota 2 c).
(2) Las facturas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente, están denominadas principalmente en dólares estadounidenses y no devengan intereses.

NOTA 5 – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Composición:

	2015	2014
Seguros pagados por adelantado	0	10.965
	0	10.965

NOTA 6 – IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el rubro de Impuestos Corrientes se compone de la siguiente manera:

	2015	2014
Crédito Tributario IVA	248.142	241.553
Crédito Tributatio por Retenciones	0	5.477
	248.142	247.030

NOTA 7 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Composición:

	2015	2014	Tasa anual de depreciación %
Maquinaria y equipo	0	181.717	10
Naves, aeronaves, barcazas	0	3.756.000	10
Otros Activos fijos	0	310.291	10
	0	4.248.008	
Menos: Depreciación acumulada	0	(243.659)	
	0	4.004.349	

Movimiento:

	2015	2014
Saldo al 1 de enero	4.004.349	3.661.962
Adiciones, (ventas) netas	(4.004.349)	342.388
Depreciación del año	0	0
Saldo al 31 de diciembre	0	4.004.349

En el mes de enero de 2013, la Compañía procedió a realizar un avalúo del barco pesquero Rodolfo X que se encuentra registrado en los libros contables. Este revalúo fue realizado por un perito independiente y no existen cambios del avalúo original realizado en la implementación de las NIIF para las PYMES.

En el año 2015 se procedió con la venta de los bienes de la compañía.

NOTA 8 – OTROS ACTIVOS

Corresponde a la inversión de US$1.000.000 en acciones de la compañía Alcelsa S. A..

NOTA 9 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el movimiento de las obligaciones financieras es como sigue:

	2015			2014		
	Porción corriente	Largo plazo	Total	Porción corriente	Largo plazo	Total
Sobregiro bancario	140.556					
Obligaciones financieras	0	0	0	98.232	0	98.232
	140.556	0	0	98.232	0	98.232
Intereses por pagar	0	0	0	20	0	20
Total Obligaciones Financieras	140.556	0	0	98.252	0	98.252

NOTA 10 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Composición:

	2015	2014
Proveedores (1)	328.067	397.307
Préstamos a accionistas locales	437.223	437.223
Otras cuentas por pagar (1)	731.017	613.075
	1.496.306	1.447.605

(1) Generalmente tienen vencimiento a 30 días excepto los documentos que tienen un mayor plazo.

NOTA 11 – OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Composición:

	2015	2014
IESS por pagar	2.350	1.919
Cuentas por pagar empleados	3.772	0
Impuesto a la Renta por pagar (1)	0	34.044
	6.123	35.963

(1) IMPUESTOS.

Situación fiscal -

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca: (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación del sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y (iii)

en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Precios de transferencia -

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Adicionalmente, durante el año 2008 la normativa fue modificada mediante Resolución No. NAC-DGER2005-0640 publicada el 25 de abril del 2008 en el Registro Oficial No 324, el Servicio de Rentas Internas (SRI) en la que resolvió que los requisitos para la presentación de información con referencia a dicha normativa tiene relación únicamente para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US$5.000.000. Posteriormente, el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (RLORTI), publicado en el Registro Oficial del 15 de Mayo del 2008 estableció de manera adicional que se considera parte relacionada cuando una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país.

La Administración de la Compañía manifiesta que no mantiene transacciones con partes relacionadas en el exterior, y considera que está exenta de la presentación de este informe para los años 2015 y 2014.

Otros asuntos –

En diciembre de 2009 se publicó la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y la ley para la equidad Tributaria en el Ecuador, con vigencia a partir de enero del 2010, por lo que entre otros aspectos, se incrementó del 1% al 2% el Impuesto a la Salida de Divisas, se grava con Impuesto a la renta a título individual los dividendos recibidos por personas naturales, así como los remitidos a paraisos fiscales y se modifica la determinación del anticipo del Impuesto a la Renta.

Según la Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, el Impuesto a la Renta para sociedad para el ejercicio económico del año 2013, el porcentaje será del 22% y para el año 2015 será del 22%.

En noviembre 24 del 2011, tras la vigencia de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado (Suplemento del Registro Oficial No. 583), el Impuesto a la Salida de Divisas, cambia del 2% al 5%.

Conciliación tributaria – contable –

A continuación, se detalla la determinación del impuesto a la renta sobre el año terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	2015	2014
Utilidad (Pérdida) antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	(1.848.932)	(341.321)
Menos: Participación de trabajadores en las utilidades	0	0
Más: Gastos no deducibles	23.727	17.845
Base tributaria	(1.825.205)	(323.477)
Tasa Impositiva	22%	22%
Impuesto a la renta causado	0	0
Menos: Anticipo determinado ejercicos anteriores	0	0
Más: Saldo de anticipo pendiente de pago	0	0
Menos: Retenciones clientes	0	0
Más: Anticipo determinado ejercicio fiscal	0	34.044
Impuesto a la renta por pagar	0	0

Anticipo de impuesto a la renta –

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, para la determinación del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 y 2014, y su cancelación, el Servicio de Rentas Internas ha determinado dos formas de cálculo:

a) Si el anticipo de impuesto a la renta es mayor al impuesto a la renta causado, se considerará como impuesto a pagar el valor primero; y,

b) Si el impuesto a la renta causado es mayor al anticipo de impuesto a la renta, se considerará como impuesto por pagar el valor del primero.

NOTA 12 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO

Composición:

	2015	2014
Otras cuentas por pagar	498.059	992.045
Préstamos a accionistas locales	528.363	528.363
	1.026.423	528.363

NOTA 13 - CAPITAL SOCIAL

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de la Compañía está constituida por 455,800 de acciones ordinarias suscritas y pagadas de un valor nominal de un US$1.00 cada una.

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	Acciones US$	Participación %
Carlos Xavier Jácome López	410,220.00	90%
Xavier Carlos Jácome Alarcón	22,790.00	5%
Rodolfo Adrián Jácome Alarcón	22,790.00	5%
	455,800.00	100%

NOTA 14 – VENTAS, NETAS

Composición:

	2015	2014
Ventas Netas Gravadas 0%	0	537.518
	0	537.518

Véase nota 2 l).

NOTA 15 – COSTO DE VENTAS

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el costo de ventas comprende:

	2015	2014
Costo de Ventas		
Inventario Inicial	0	0
Compras locales	0	0
Importaciones	0	12.043
Saldo final de inventarios	0	0
Consumo de Inventario	0	12.043

Véase Nota 2 l).

NOTA 16 – GASTOS DE ADMINISTRACION

Composición:

	2015	2014
Sueldos y beneficios sociales	73.092	112.166
Mantenimiento y reparaciones	447.661	1.478
Combustibles	2.666	170.133
Honorarios profesionales	16.199	72.201
Impuestos y contribuciones	22.432	32.707
Gastos almacen servicios	77.561	123.241
Pérdida en venta de Activos	1.004.349	0
Seguros y reaseguros	31.629	53.642
Otros	94.166	130.139
	1.769.757	695.708

NOTA 17 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros (28 de abril de 2016) no se produjeron eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.